



Ramón Ruiz defiende que la Ley de la Cadena deber ser extensible, desde el agricultor hasta el consumidor, para que sea efectiva y pueda aplicarse. / COAG ALMERIA

RAMÓN RUIZ / Miembro del comité del Bajo Almanzora de COAG Almería

“Puede que en un futuro próximo se produzca una recesión en la superficie de cultivo citrícola”

Desde COAG Almería, Ramón Ruiz, explica que no se está produciendo un retroceso en la superficie de cultivo citrícola aunque, debido a la sequía y la falta de agua, es posible que sí que se experimente este receso en un futuro a corto plazo. Además, afirma que si los costes de producción, la incertidumbre respecto la disponibilidad de recursos hídricos y la regularización del precio en origen ya marcaron el pasado ejercicio 2021-2022, también serán protagonistas de esta campaña.

▶ ALBA CAMPOS. REDACCIÓN.

Valencia Fruits. ¿Cuál es la tendencia de la producción citrícola en Almería? ¿Existe un retroceso en la superficie de cultivo?

Ramón Ruiz. Puede que en un futuro próximo, ante el problema persistente de sequía y falta de agua, se produzca esa recesión en la superficie de cultivo y en la producción, pero en la actualidad no se está dando. Más bien al contrario, nos encontramos con plantaciones nuevas a menudo lo que, por otro lado, resulta también sorprendente porque no podemos evitar preguntarnos cómo hacen esos nuevos cultivos para solventar el problema del riego.

Aunque no tanto como hace unos años, en la comarca del bajo Almanzora, al norte de la provincia de Almería, se sigue plantando. En los últimos años, encon-

tramos una tendencia mantenida que está reteniendo los niveles de crecimiento anteriores a la espera de lo que sucederá con el agua, con los costes de producción y, sobre todo, hasta intentar resolver los problemas que tenemos sobre la regularización del precio en origen, que en la campaña 2021-2022 ha sido devastadora para las variedades más tardías, sobre todo en naranja, mandarina y pomelo.

VF. A nivel productivo, ¿cuáles fueron las cifras de la campaña 2021-2022?

RR. Según datos publicados por la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural de la Junta de Andalucía, la provincia de Almería representa un 9,4% de la producción total de cítricos de toda Andalucía.

En cuanto a la distribución en la provincia, en la campaña

“Como consecuencia del incremento generalizado de costes, algunos agricultores están aplicando menos fertilizantes, con lo que también baja la producción, provocando una reacción en cadena”

2021/2022 por especie, Almería ha contado con algo más de 250.000 toneladas en total. De ellas, la naranja dulce predomina, seguida de la mandarina, limón y pomelo.

VF. ¿Cuál ha sido el impacto de la sequía y las altas temperaturas en la producción de cítricos almeriense?

RR. La sequía está afligiendo, sobre todo, al calibre del fruto, pues muchas zonas no tienen agua para riego o la que hay no es suficiente. Se podría decir que esta es la influencia más directa y quizá la más visible, pero las

consecuencias son mayores. La escasez de agua afecta también al precio. A esto se une otro factor relevante, muy relacionado con el cambio climático: las lluvias abundantes que hubo en invierno y sobre todo en primavera, que afectaron a la floración de muchos árboles y produjeron una importante merma de la cosecha.

En esta campaña, por tanto, se aprecia ese descenso en la producción en casi toda la provincia. En el caso del Bajo Almanzora, esta bajada está siendo evidente. De hecho, en mi explotación por

ejemplo, el aforo es en torno a un 30% menor que el año pasado.

VF. ¿Cómo está afectando el aumento generalizado de los costes de producción?

RR. Está afectando una barbaridad. Tanto el agricultor como las comunidades de regantes mueven el agua con energía, de ahí que las consecuencias estén siendo tan graves. Está suponiendo una gran dificultad para todos. En mi comunidad, por ejemplo, el metro cúbico de agua ha subido casi 20 céntimos, lo que implica un verdadero obstáculo para la viabilidad de cualquier explotación.

Pero no solo el agua, en general, el incremento de los costes está siendo un disparate para la agricultura. El gasóleo cuesta el doble y el incremento en fertilizantes es demasiado elevado. Es todo difícil de soportar. Estamos hablando de que los precios en el último año se han triplicado y, en algunos casos, incluso más. ¿Cuál es la consecuencia? Algunos agricultores están aplicando menos fertilizantes, con lo que también baja la producción. Es una reacción en cadena.

VF. ¿Se observa una gran afectación de plagas este ejercicio?

RR. Actualmente, en cítricos no hay una plaga instaurada que nos afecte más de lo normal para la época del año y el momento de la campaña en el que nos encontramos. En algunas zonas, como Pulpí, se detectó un poco de co-tonet, pero nada relevante. En general, no se está viendo muy afectada la producción por esta causa.

VF. ¿Cuáles son las peticiones de COAG Almería a las administraciones públicas con relación al sector citrícola?

RR. En cuanto a las soluciones a implantar, existe un tema que hay que abordar desde ya: la Ley de la Cadena. Hay que hacerla extensible desde el agricultor hasta el consumidor para que sea efectiva y pueda aplicarse.

Actualmente, la Ley solo regula algunos eslabones, pero no ejerce control ni impacto sobre las partes de la cadena que presentan una mayor influencia sobre el precio y el proceso de comercialización. Hasta ahora los sistemas de regularización se aplican sobre el agricultor y sobre el almacenista. A partir de ese eslabón, seguimos en el vacío legal. Las cadenas de supermercados siguen imponiendo unos precios que se rigen exclusivamente por los vaivenes del mercado y sus consiguientes dinámicas especulativas.

Una cooperativa, por ejemplo, que no tiene ánimo de lucro, se queda sin armas frente al aparato comercializador. Entonces, ¿qué puede hacer ante gigantes como las grandes cadenas de supermercados? Nada, tiene que amoldarse a sus demandas y a los precios que en cada momento le marquen. Y con los agricultores pasa lo mismo. Estamos indefensos ante sus exigencias, que no responden a nuestros intereses, ni de los almacenistas, ni incluso, de los consumidores.

La ley tiene que ser extensible hasta el final de la cadena, no regular únicamente los primeros eslabones.

Por ello, desde COAG Almería, estamos trabajando firmemente para que se investiguen los precios de compra por parte de las cadenas de supermercados, que son los que juegan con el consumidor, multiplicándole el precio a su conveniencia.

grupac.es
50 años nos avalan

+34 96 147 22 08 - grupac@grupac.es